



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 320 - 1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Educación en Nota FED. 268 del 25.06.2004; lo informado por la Dirección de Personal en Nota 2004-119 del 17.05.2004; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Transfórmase, a contar del 01 de Julio de 2004, el puesto de Profesor Asistente D.N., ítem 895150 (24715) del Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación, dando origen a los siguientes:

<u>PUESTOS ORIGINADOS</u>	<u>GRADO</u>
INSTRUCTOR D.C. 040174 (24715)	A-06
PROFESOR ASISTENTE D.C. 040175 (24715)	A-06

2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan, de conformidad a las normas vigentes.

Transcribese al Decano de la Facultad de Educación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 20 de Agosto de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**